



**EDITORIAL**

**Lo que no quieren hacer**

Las primeras medidas del nuevo Gobierno se presentan como medidas ajenas a la voluntad de los gobernantes, al tiempo que como un simple prólogo del verdadero recorte que está por llegar. Tienen como objetivo reducir el déficit público, aún a costa de retrasar la reactivación económica. Intentan combinar recortes sociales con medidas dirigidas a los colectivos más desfavorecidos, pero el efecto global es que no se afrontan los problemas de la economía española, ni corrigen los problemas sociales.

Para combatir el déficit público, se recortan los gastos. Se congela de nuevo el sueldo de los empleados públicos que ya fue reducido en 2010 y congelado en 2011. Medidas que no han sido negociadas con los representantes de los trabajadores del sector público.

Aún más grave, en tiempos de paro, es la congelación de las plantillas en toda la Administración, lo cual supone perder en torno a 65.000 empleos anuales, en las estimaciones más optimistas.

Las medidas del Gobierno afectan también a los empleados públicos con contrato temporal, unos 790.000, de los cuales casi 100.000 pueden perder su empleo.

Para terminar, hay que destacar la ampliación a 37,5 horas semanales su jornada laboral semanal. En cuanto a la adopción de esta medida por las Comunidades Autónomas, como la madrileña, puede suponer perder en torno a 8.000 empleados temporales e interinos en 2012. En tiempos de crisis y paro, reducir la capacidad adquisitiva de los empleados públicos tiene efectos inmediatos sobre el consumo y perder empleo público puede suponer más paro y menores tasas de empleo.

Combatir el déficit público, a costa del empleo y las rentas salariales de los empleados públicos, es un error que impide la recuperación económica y golpea al empleo, incrementando el paro.

DESPUÉS DE CUATRO MESES DE CONFLICTO

**El Gobierno regional acepta negociar con la comunidad educativa**

Tras más de cuatro meses de conflicto en la educación madrileña, sin ningún tipo de diálogo ni de negociación, el 12 de enero se reunió por fin la Mesa Sectorial de Educación, encuentro que se anunció el mismo día en el que abandonaban su encierro en la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación siete delegados de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO, que llevaron a efecto esta protesta para exigir precisamente la convocatoria de la Mesa Sectorial.

En la reunión estuvieron presentes la viceconsejera de Organización Educativa, Carmen Pérez Llorca con su equipo, y los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial. Allí CCOO exigió un calendario de trabajo y planteó los asuntos a tratar: plantillas y cupos, empleo, interinidades, situación de los expedientados, condiciones laborales de los docentes y su repercusión en el servicio, salud laboral, rectificación de la declaraciones insultantes realizadas, oposiciones, formación... en todas las etapas (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato), todas las enseñanzas (Adultos, Idiomas, FP, Artísticas y de Régimen Especial), la enseñanza bilingüe, la atención a la diversidad y la Red de Orientación.

Las conversaciones concluyeron con el compromiso de abrir un proceso negociador en el que se incluirán todos los asuntos planteados por los sindicatos y la elaboración de un calendario de reuniones, algo que para el secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO, Francisco García, es consecuencia de las movilizaciones llevadas a cabo por toda la comunidad educativa. El responsable sindical valoró asimismo la "oportunidad" que se abre para "revertir los efectos de las instrucciones de inicio de curso".



Así mismo se emplazó a las partes para una próxima reunión en los quince días siguientes para negociar una nueva norma de organización y funcionamiento y de horarios para los centros de enseñanza pública madrileños.

**En defensa de la educación en Getafe**

A pesar de este paso, el conflicto educativo en la Comunidad de Madrid se mantiene y prueba de ello es la movilización que tuvo lugar en Getafe ese mismo día (en la ima-

gen), convocada por CCOO del Ayuntamiento de este municipio, en defensa del modelo educativo 0-6 años en las Escuelas Municipales y Casas de Niños. El motivo de la protesta es la decisión del Gobierno municipal de suprimir el segundo ciclo de Educación Infantil en las escuelas municipales y su intención de reducir el horario de prestación de servicios en Casas de Niños, lo que según el sindicato repercutirá muy negativamente en la calidad de la educación que recibirá la infancia.

**ABOGADOS DE ATOCHA 35 ANIVERSARIO** 1977-2012

LUIS JAVIER BENAVIDES  
SERAFÍN HOLGADO  
ÁNGEL RODRÍGUEZ  
JAVIER SAUQUILLO  
ENRIQUE VALDELVIRA

**ACTO CENTRAL**  
Martes, 24 enero, 11 horas  
Auditorio de CCOO Marcelino Camacho  
c/ Lope de Vega, 40

*Fundación Abogados de Atocha* *Si el eco de su voz se debilita, pereceremos* *Paul Gaudí*

**CCOO** www.ccoo.es